



Quito DM, septiembre 21 del 2014

Señora
Rocío Hipatia del Carmen Guevara Manosalvas
Presente.-

Señora: Rocío Hipatia del Carmen Guevara Manosalvas:

Por medio de la presente, me es grato informarle a usted que la Junta General de Socios ECUADPLAST CIA LTDA. celebrada en esta ciudad de Quito, el día sábado 20 de septiembre del 2014 a las 10h10 por unanimidad de votos resolvió nombrar a usted **GERENTE** de la compañía ECUADPLAST CIA LTDA. por el período de cinco años teniendo como funciones lo que establece el estatuto de la Compañía que dice: "**Artículo Décimo Segundo.- DEL GERENTE** .- Son atribuciones y deberes del Gerente: a) Ejercer la representación legal, judicial o extrajudicial de la compañía y gozará de las facultades constantes en la ley; b) Actuar de secretario en las reuniones de la junta general a las que asista y suscribirá sus actas; c) Reemplazar al presidente por falta o ausencia temporal, definitiva, impedimento, en estos últimos dos casos hasta que la junta general nombre al titular; d) Convocar a las reuniones de junta general y suscribir las actas conjuntamente con el presidente; e) Velar por el estricto cumplimiento de estos estatutos sociales y resoluciones de la junta general; f) Celebrar toda clase de actos o contratos: arriendo, etc., firmar y aceptar letras de cambio, pagarés, cheques, libranzas, giros y cualquier otro documento, así como negociar con estos documentos, pagarlos, cobrarlos, endosarlos, descontarlos, etc., g) Nombrar jefes departamentales, funcionarios, trabajadores y fijar sus remuneraciones; h) Presentar a la junta general anualmente, al término del ejercicio económico, un informe razonado sobre la situación de la compañía, balance, inventarios y estado de pérdidas y ganancias; i) Poner a consideración de la junta el presupuesto anual de operaciones; j) Cuidar y hacer que se lleven de óptima manera los libros de contabilidad y libros sociales; k) Las demás expresamente señaladas en estos estatutos.

La Compañía ECUADPLAST CIA LTDA. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero, Notario Quincuagésimo Cuarto del Cantón Quito, el día dos de septiembre del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil 16 de septiembre del 2014

Atentamente,

Dña. Marisol Maldonado
C.C. No. 1708311483
SECRETARIA AD-HOC

Quito DM, septiembre 21 del 2014

Con esta fecha acepto el cargo de Gerente de la Compañía ECUADPLAST CIA LTDA. y prometo desempeñarlo de acuerdo con el estatuto y la Ley. Quito DM, septiembre 21 del 2014

Sra. Rocío Hipatia del Carmen Guevara Manosalvas
C.C. 1001289964

DI . 181822



[Handwritten signature]

TRÁMITE NÚMERO: 64122

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	42413
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14480
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/09/2014
FECHA ACEPTACION:	21/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUADPLAST CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1001289964	GUEVARA MANOSALVAS ROCIO HIPATIA DEL CARMEN	GERENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3717 DEL:16/09/2014 NOT:QUINCUAGESIMO DEL:02/09/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 701 y 703, QUITO

De acuerdo al Art. Dieciocho
Numeral Cinco de la Ley Notarial
Es Fiel Copia del Original en 2 - fojas
Certifico.

Quito:

22 OCT 2014

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero